

DIARIO

DE PALMA

del sábado 29 de

febrero de 1812.



*San Cirilo patriarca , y S. Atanasio mártir.
Anima.*

HORAS.	TERMÓMETRO.	BARÓMETRO.	VIENT. Y ADMÓSF.
7 de la mañana.	11 grad.	28 p.	l. N. sereno.
12 del dia.	11 grad.	28 p.	l. Idem.
5 de la tarde.	10½ grad.	28 p.	l. Idem.

ESPAÑA.

Conclúyese el artículo de oficio.

El mayor Dixon , artillero real destinado al cuerpo de artillería portuguesa , ha seguido algun tiempo con la direccion del grueso tren perteneciente á este ejército , y dispuso y ordenó los intrincados detalles de la última operacion muy á satisfaccion mia , como tambien lo habia hecho en los dos sitios de Badajoz en el verano anterior. La execucion rápida producida por el fuego bien dirigido de nuestras baterías , es el mejor testimonio del mérito de los oficiales y tropa de artillería real y portuguesa , empleada en esta ocasion. Pero debo hacer señalado recuerdo del mayor de brigada May , de los capitanes Holcombe , Power , Dyweby y Dundas de artillería real , y de los capitanes Da-Cumba y Da-Costa , y teniente Silva del primer regimiento de artillería portuguesa.

Debo asimismo hacer recuerdo particular á V. E. del mayor

Sturgeon del cuerpo de estado mayor, que ha construido y colocado en el Agueda un puente, sin el que no pudiera haberse efectuado la empresa, y ha hecho despues importantes servicios al general Graham y á mí en el reconocimiento de la plaza, para la formacion del plan de ataque, y que por último ha mandado el segundo batallon del quinto regimiento y el segundo de cazadores conduciéndoles á los puntos de ataque que se le previnieron.

El ayudante general, el quartel-maestre general, todos sus oficiales y los de mi plana mayor han prestado todo género de auxilios durante el sitio. Debiendo añadir con mucho placer mio que no obstante la estacion del año, y el aumentarse la escasez y dificultades de proveer á las tropas, todas han sido bien pagadas, y todos los ramos del servicio bien surtidos, durante las últimas operaciones, por el infatigable desvelo del Sr. comisario general Bisset y sus dependientes.

El mariscal de campo D. Carlos de España y D. Julian Sanchez observaron los movimientos del enemigo al otro lado del Tormes durante las operaciones del sitio. Les estoy muy obligado, igualmente que á todos los pueblos de Castilla, por los auxilios que me dieron. Estos pueblos han manifestado invariablemente su odio á la tiranía francesa, y su deseo de contribuir por todos los medios posibles á removerla.

Por separado dirigiré á V. E. una relacion circunstanciada de todo lo encontrado en la plaza. Creo por ahora que son 153 piezas de ordenanza, con inclusion de las de grueso calibre pertenecientes al ejército frances, y gran cantidad de municiones y otros acopios. Se ha hecho prisionero al gobernador, al general Barrié, cerca de 78 oficiales y 1700 soldados.

Dirijo este oficio por mi ayudante de campo el mayor Gordon, que dará á V. E. todos los pormenores que desee saber, esperando me permita V. E. recomendarle á su proteccion. = Firmado. = Wellington. = Al conde de Liverpool.

Relacion de los prisioneros de guerra hechos en Ciudad-Rodrigo por el ejército del mando de S. E. el Sr. general vizconde Wellington, caballero del Baño, en la noche del 19 de enero de 1812.

Quartel general de Gallegos 21 de enero de 1812.

Oficiales del Estado mayor 2 : oficiales comandantes de artillería 1 : del primer regimiento de artillería 3 oficiales y 69 sol-

dados : del sexto idem 90 oficiales y 37 soldados : ingenieros 2 oficiales y 11 soldados : del regimiento 34 infantería ligera 23 oficiales y 820 soldados : idem 113 de línea 12 oficiales y 410 soldados : real hacienda y medicina 23 oficiales : enfermos y heridos en el hospital , y pertenecientes á los cuerpos arriba dichos 3 oficiales y 233 soldados. Total 79 oficiales y 1630 soldados.

Nota. Lo restante de la guarnición , calculada en 20 , pereció en el asalto. = *W. Bothwick* , mayor general comandante de la artillería. (Se continuará.)

Chronicle de Gibraltar del 22 de febrero.

Extracto de una carta de Buenos-Ayres del 5 de noviembre último.

El Gobierno de esta plaza y el General Elio han firmado un tratado de Paz que fué ratificado el 21 del mes próximo pasado. Contiene 24 artículos que contienen en substancia lo que sigue : Las partes contratantes declaran que no reconocen á otro Soberano que á FERNANDO VII.

El Gobierno de Buenos-Ayres reconoce el poder de la matriz y promete sin dilacion enviar auxilios pecuniarios valiéndose para este efecto de todos los medios que tenga en su poder.

La Junta declara igualmente que el Rio de la Plata junto con el resto de la América del sur forman una parte integrante de la monarquía española : que se enviarán inmediatamente diputados á las Córtes y se darán las razones por no haberlo practicado antes : que todos los prisioneros de una y otra parte se devolverán inmediatamente junto con los cañones que se han tomado de la esquadra bloqueadora , y se pondrán á todas las personas en el libre goce de sus respectivas propiedades : que el comercio se restablecerá sobre el mismo pie en que estaba antes de las desavenencias ; y todos los barcos tanto españoles como extranjeros serán admitidos en los diferentes puertostos del Rio de la Plata y sus costas , pagando los derechos que despues se estableberán por las partes contratantes.

El General Elio promete por su parte observar del modo mas religioso este tratado hasta que se tenga la aprobacion de las Córtes que se comunicará desde luego al Gobierno de Buenos-Ayres. Promete igualmente que segun las órdenes del Príncipe Regente comunicadas á ámbos Gobiernos se retirarán las tropas portuguesas dentro de sus fronteras. Que la parte del norte del Rio de la

Plata será por ahora el límite de jurisdicción del Virey hasta que se reciba la aprobación de la matriz.

Que las tropas del Gobierno de Buenos-Ayres deban pasar inmediatamente á la otra parte del Río emboscándose en la Colonia del Sacramento con quantos transportes se puedan proporcionar; á cuyo efecto se nombrarán dos oficiales de una y otra parte.

En caso de alguna disputa relativa á alguno de los artículos de este tratado, se deberá arreglar amistosamente entre las partes contratantes.

El General Elio promete dar pronto aviso de este tratado al Virey del Perú y al General Goyencehe.

P A L M A.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto.

De Ibiza en 5 dias, el bergantin de S. M. B. Filomena, su comandante el capitan Slorr.

De Gibraltar en 4 dias, el capitan Vincall, anglo-americano, bergantin Sila, con harina, madera y duelas.

De Idem en idem, el capitan Joseph Charlton, ingles, bergantin los tres Amigos, en lastre.

De Idem en idem, el capitan Lampton, anglo-americano, goleta Saiy, con pimienta.

De Vilanova en 2 dias, el capitan D. Joseph Sagarra, catalan, fragata la Preciosa, con 14 pasgeros, aguardiente y algodón.

De Idem en idem, el capitan D. Joseph de Garay, vizcayno, bergantin el Gonde de Montijo, con vino, aguardiente y aceyte.

Del Vendrell en un dia, el patron Joseph Micalet, catalan, laud S. Joseph, con un pasagero, vino y aguardiente.

Aviso. El editor de este diario informará del sugeto que comprara ó tomará á censo una pieza de tierra.

Hallazgo. El que hubiese perdido un rosario con una cruz de oro, acudirá á casa de Antonio Muná, al lado de la puerta del Sr. General Vitingen, á la parte del Borne, quien lo entregará dándole las correspondientes señas.

M A L L O R C A:

En la imprenta de Brusi, calle de Can-sa-vellá.